



## Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

**3346**

*Levantamiento suspensión expediente "Venda forçosa mitjançant subhasta de l'immoble situat al carrer Fosc, 2 del barri de Sa Penya"*

Habiéndose detectado errores en la documentación del expediente de contratación núm. 2603/2014 relativo a la "Venda forçosa mitjançant subhasta de l'immoble situat al carrer Fosc, 2 del barri de Sa Penya, inscrit al registre municipal del solars" y habiéndose suspendido el plazo de presentación de ofertas mediante decreto núm. 5738 de fecha 18 de septiembre de 2015, una vez subsanados los errores detectados, se hace público que mediante decreto núm. 1406 de fecha 21 de marzo de 2016, se levanta la suspensión del mencionado procedimiento.

El nuevo plazo de presentación de ofertas, será de un mes, y el plazo para reclamaciones al PCAP, será de diez días naturales, todos contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, quedando los pliegos de condiciones que rigen la licitación a disposición de los interesados en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Eivissa.

Eivissa

**EL REGIDOR DELEGADO**

